

INFOME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CARDIOSALUD CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2000

Señores  
JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CARDIOSALUD CIA. LTDA.  
Presente.

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañia y en calidad de Comisario de la Compañia CARDIOSALUD C. LTDA. tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2000, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañias.

1.1 Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañia en el Aspecto Administrativo y Financiero Ley de Compañias y demás disposiciones legales del Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañia.

1.2 La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectue esta labor de estudio y analisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañia sus actividades.

1.3 Con relación a los Libros Societarios de la Compañia, Actas de la Junta de Socios, Libro Talonarios, Libro de Participaciones y de Socios, éstos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañias.

Los Registros Contables de la Compañia se realizan de conformidad con las disposiciones Legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Comprobantes de Ingresos y Egresos, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

1.4 Con relación al articulo 321 de la Ley de Compañias se ha dado cumplimiento a las Obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto administrativo y financiero, observando además los numerales que conforman éste articulo.

1.5 Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinion los registro de contabilidad guardan absoluta relación entre si.

Atentamente,

COMISARIO  
*Roberto Garza Aceituno*  
Roberto Garza Aceituno  
ABOGADO  
Registro No. 2010

